

Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Objeto de la auditoría:
Dirección de Ingresos	DA/1283/2018	AAD/039/2018	"Ingresos por concepto de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, por el periodo comprendido del 01 de septiembre de 2017 al 31 de diciembre de 2017 y del 01 de enero al 31 de octubre de 2018"

En Guadalajara, Jalisco siendo las 14:30 horas, del día 31 de mayo de 2019, el CC. Isidro Molina Álvarez, personal adscrito a la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, hago constar que me constituí legalmente en las oficinas que ocupa la **Dirección de Ingresos**, ubicadas en la calle Miguel Blanco y calle Colon Colonia Centro, Guadalajara Jalisco, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En la hora y fecha mencionadas el auditor actuante me presente en las oficinas citadas y ante la presencia del **C. LC.P.F. Jorge Octavio Iñiguez Cárdenas, Director de Ingresos** procedí a identificarme con credencial número de empleado: 13989, expedida por **Secretaría General y la Dirección de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Guadalajara**, con vigencia de octubre de 2018 a septiembre de 2021-----

Para los efectos del desahogo de la presente, se solicita al servidor público que la recibe se identifique, exhibiendo éstecredencial para votar con número IDMEX1352528905 expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral con vigencia hasta el año 2025 documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.-----

En este momento se informa que el día de hoy se da por concluida la auditoría a los Ingresos por concepto de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, por el periodo comprendido del 01 de septiembre de 2017 al 31 de diciembre de 2017 y del 01 de enero al 31 de octubre de 2018, de la Dirección de Ingresos, la cual se inició mediante oficio de comisión **DA/1283/2018** de fecha **28 de noviembre de 2018** y orden de auditoría **AAD/039/2018** de fecha **28 de noviembre de 2018**, documentos mediante los cuales fuimos comisionados para llevar a cabo la misma; se precisa que si se necesitara más información o documentación, ya sea para aclaración o ampliación sobre algún punto en específico, se nos permita tener acceso a la dependencia a fin de recabarla.-----

También se hace constar que en su momento se regresó toda la documentación original requerida y que nos fue proporcionada por el personal de la Dirección de Ingresos, así mismo que en el informe final entregado mediando oficio **DA/753/2019** de fecha 31 de mayo de 2019 se hace mención del estatus que guardan las **observaciones realizadas** por este órgano de control, integrada por **7 (siete) observaciones**, de las cuales **1 (una) se encuentra totalmente SOLVENTADA**, y las restante 6 (seis) **SIN SOLVENTAR**.

Acto seguido se solicita al **C. LC.P.F. Jorge Octavio Iñiguez Cárdenas**, designe dos testigos de asistencia, y en caso de negativa serán nombrados por los auditores actuantes, quedando designados los **CC. Bertha Alicia Valdez Luna, y Luz Angélica Cabrera Real**, quienes procedieron a identificarse en el orden mencionado con credencial para votar número IDMEX1809332686, expedida por el Instituto Nacional Electoral, la primera y la segunda, con credencial para votar numero IDMEX1793101879, expedida por el INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL quienes aceptan la designación.-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 15:00 horas de la misma fecha en que fue iniciada.-----

Asimismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en tres ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia.-----

Conste



15:26
31 MAYO 2019
RECIBIDO
Dirección de Ingresos
Tesorería Municipal

06 JUN 2019
RECIBIDO
Dirección de Auditoría
Contraloría Ciudadana

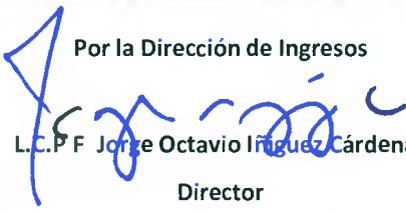
[Handwritten signature]



Bertha A. Valdez

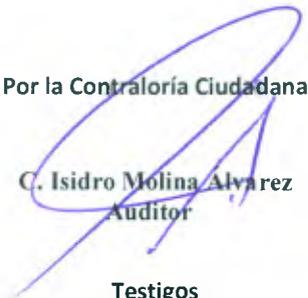
Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Objeto de la auditoría:
Dirección de Ingresos	DA/1283/2018	AAD/039/2018	"Ingresos por concepto de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, por el periodo comprendido del 01 de septiembre de 2017 al 31 de diciembre de 2017 y del 01 de enero al 31 de octubre de 2018"

Por la Dirección de Ingresos


L.C.P.F. Jorge Octavio Iñiguez Cárdenas

Director

Por la Contraloría Ciudadana


C. Isidro Molina Alvarez
Auditor

Testigos


C. Bertha Alicia Valdez Luna

C. Luz Angélica Cabrera Real

-----AVISO DE PRIVACIDAD-----

La Contraloría Ciudadana, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. -----

Sus datos personales, serán utilizados para las siguientes finalidades: -----

1.-Integración y archivo del expediente objeto de la auditoría. -----

2.-Publicación en versión pública en el portal institucional del Ayuntamiento de Guadalajara. -----

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados. -----

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de cursos o eventos a través de <https://guadalajara.gob.mx/aviso-de-confidencialidad>. -----

FIN DEL ACTA